

Factura: 001-003-000001027

20150901050P00218

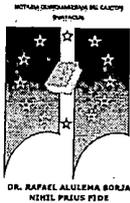
NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
NOTARÍA QUINCAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20150901050P00218					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA	REPRESENTADO POR	RUC	099275388900 1	ECUATORIANA	MANDANTE	MINGHUI CHEN
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHEN PING	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E36531617	CHINA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
NOTARÍA QUINCAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



DR. RAFAEL ALULEMA BORJA
NOTARIA QUINCAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23

PODER GENERAL

OTORGADO POR:

LA COMPAÑÍA TUNNING AMERICA S.A TUNINSA

REPRESENTADA POR:

CHEN MINGHUI

A FAVOR DE:

CHEN PING

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

24 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
25 Ecuador, hoy día veintiuno de octubre de dos mil quince, ante
26 mí, **DOCTOR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, NOTARIO**
27 **QUINCAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece a la
28 celebración y suscripción de la presente escritura el señor



1 **CHEN MINGHUI**, por los derechos que representa de la
2 compañía **TUNNING AMERICA S.A TUNINSA**, en calidad de
3 Gerente General, tal como consta del nombramiento que se
4 adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad
5 China, entendido en el idioma español, mayor de edad,
6 domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, y hábil para contratar
7 y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, de acuerdo al
8 documento de identificación que me fue presentado, y
9 advertido que fue al compareciente por mí el Notario de los
10 efectos y resultados de esta escritura dice que elevan a
11 escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es
12 éste: - **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas
13 a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una de **PODER**
14 **GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas y
15 estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE**.- Comparece al
16 otorgamiento de la presente escritura pública el señor **CHEN**
17 **MINGHUI**, Gerente General de la Compañía **TUNNING**
18 **AMERICA S.A TUNINSA**, el cual ha sido autorizado por la Junta
19 General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía,
20 según el acta de fecha catorce de octubre de dos mil quince.-
21 **SEGUNDA: PODER GENERAL**.- La compañía **TUNNING**
22 **AMERICA S.A. TUNINSA**, debidamente representada por el
23 señor **CHEN MINGHUI**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**,
24 otorga **PODER GENERAL** amplio y suficiente cual en derecho
25 se requiere, a favor del señor **CHEN PING** de nacionalidad
26 china con número de pasaporte **E TRES SEIS CINCO TRES UNO**
27 **SEIS UNO SIETE**, para que en el ejercicio del presente, en su
28 nombre y representación, pueda ejercer y desarrollar lo



DR. RAFAEL ALULEMA BORJA
NOTARIA QUINCAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

1 siguiente: A) Efectuar la administración y ejecutar el
2 cumplimiento del objeto social de la Compañía. B) Para que
3 acuda ante cualquier Institución, ya sea esta pública o privada,
4 en lo que respecta a la administración de la Compañía o de los
5 bienes de la Compañía, esto es recibir documentación, y
6 suscribir toda clase de documentos. C) Concurrir en
7 representación de la compañía en la negociación y firma de
8 contratos.- D) Se lo autoriza para que compre, prenda o
9 hipoteque las propiedades ya sean muebles o inmuebles de la
10 Compañía **TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA**, pacte precios,
11 reciba o entregue valores, y firme los documentos
12 correspondientes a la formalización de estos actos.-E) Para
13 que acuda al Servicio de Rentas Internas y reciba o solicite
14 cualquier tipo de documentos referentes a la Compañía.- F)
15 Para que realice la contratación del personal que labore para
16 la Compañía, también se lo faculta para en caso de requerirse
17 cese en sus funciones laborales a los empleados de la mismas.-
18 G) Para que consigne valores por concepto de liquidación en
19 la Institución Competente.- H) Para que reciba valores por
20 concepto de pago que deba ser hecho a la compañía, otorgando
21 los recibos, entregando los comprobantes de descargos. I)
22 Firmar, girar, aceptar, endosar, o ceder cheques, pagarés a la
23 orden, letras de cambio y girar sobre los fondos que tenga la
24 compañía hasta el monto establecido internamente. Administrar
25 las cuentas, de la misma, Así también podrá firmar los
26 documentos necesarios para realizar una inversión. J) Admitir
27 a los deudores de la compañía pagos totales o parciales, por
28 la venta de repuestos y accesorios para vehículos. K) Exigir



1 cuentas a quienes tienen la obligación de rendirla a
2 compañía, aprobarlas o rechazarlas; pagar o percibir según sea
3 el caso, los saldos respectivos, exigir y otorgar el finiquito
4 correspondiente. L) Exigir el cumplimiento a nombre de la
5 compañía mandante, las ofertas y documentos que sean
6 necesarios, en cualquier proceso; y presentar cualquier escrito,
7 reclamo, demanda, contestación o petición que fueren
8 pertinentes, para que contrate un profesional del derecho en
9 caso de requerirse; M) Para que solicite ante cualquier
10 Institución Financiera del País, préstamos o créditos a favor de
11 la compañía.- En fin le concedo a mi apoderado las facultades
12 comunes a las que se refiere el artículo cuarenta cuatro del
13 Código de Procedimiento Civil y no sea que obste a mi
14 apoderado el fiel cumplimiento de este mandato, de tal manera
15 que no sea tachado de insuficiente, teniendo el apoderado
16 general representación legal, judicial y extrajudicial en la
17 compañía.- TERCERA: Las facultades constantes en el
18 presente instrumento tienen el carácter de indelegables.-
19 CUARTA: El plazo de este instrumento es indefinido y podrá
20 ser cancelado por el Poderdante en cualquier momento
21 mediante Escritura Pública de Revocatoria de Poder. Así
22 mismo, el poder terminará, cuando incurra en alguna de las
23 causales establecidas en el **Artículo dos mil sesenta y**
24 **siete del Código Civil.**-Agregue usted, señora Notaria, las
25 demás formalidades de estilo para la validez y firmeza de esta
26 escritura.- Firmado: Abogada Mayte Moreira Morán. Matrícula
27 número cero nueve - dos mil tres - trescientos uno. Foro de
28 Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL



DR. RAFAEL ALULEMA BORJA
NOTARIA QUINCUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

1 COMPARECIENTE RATIFICA EN TODAS SUS PARTES.- Se
2 cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue
3 esta escritura íntegramente al otorgante por mí, el Notario,
4 aquel se ratifica en todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad
5 de acto, de todo lo cual doy fe.-

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

陈明辉

SR. CHEN MINGHUI

C.I. 172068619-3



EL NOTARIO

Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

Señor

MINGHUI CHEN

Ciudad.-

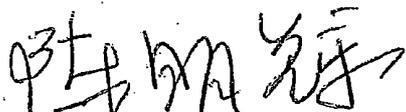
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 6 de Febrero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Marzo del 2012.

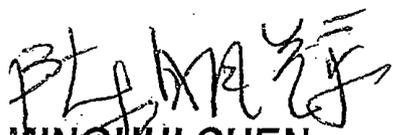
Muy atentamente,



MINGHUI CHEN

Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es china y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 20 de Marzo de 2012.



MINGHUI CHEN

C.C.# 1720686193



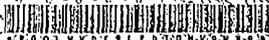
Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 17.286
FECHA DE REPERTORIO: 26/mar/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la **Compañía TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA**, a favor de **MINGHUI CHEN**, de fojas **30.799 a 30.800**, Registro Mercantil número **5.239**.

ORDEN: 17286



\$8.00

REVISADO POR: 1

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

RAZÓN: Doy fe, que el presente documento que consta de _____ foja(s), utilizo _____ compulsas de la copia que me fue exhibida y devuelta al interesado en Guayaquil, a _____ 21-001-2015.

Dr. Rafael Aurema Borja
NOTARIO QUINCUGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 210137



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992753889001
RAZON SOCIAL: TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA
NOMBRE COMERCIAL: TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CHEN MINGHUI
CONTADOR: GRANJA SECAIRA CESAR GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/04/2012 FEC. CONSTITUCION: 13/03/2012
FEC. INSCRIPCION: 05/04/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEIBOS Número: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL PIAZZA CEIBOS Oficina: A12 - A13 Referencia ubicación: FRENTE A LA PICANTERIA PEZ AZUL Telefono Trabajo: 043812217 Celular: 098770010 Email: tunningamerica@hotmail.com Web: WWW.TUNNINGAMERICA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0



陈明辉

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Leonardo Alfredo López Torres

DELEGADO DEL R. U. C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LALT15102007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 25/06/2012 14:08:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992753889001
RAZON SOCIAL: TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 13/03/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARA VEHICULOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEIBOS Número: S/N Referencia: FRENTE A LA
PICANTERIA PEZ AZUL Edificio: CENTRO COMERCIAL PIAZZA CEIBOS Oficina: A12 - A13 Telefono Trabajo: 043812217 Celular
099770010 Email: tunningamerica@hotmail.com Web: WWW.TUNNINGAMERICA.COM



Leonardo A. Freda López Torres
DELEGADO DEL R. U. C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

陈明远

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LALT15102007 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV FRANCISCO Fecha y hora: 25/06/2012 14:08:45

Página 2 de 2

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 1 hoja útil 10 compulsas de la copia que me fue exhibida y devuelta al interesado. Guayaquil a, 21 de Oct. 2015

Dr. Rafael Aluema Borja
NOTARIO QUINCUAGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, hoy catorce de octubre del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local social de la COMPAÑÍA DE TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA, ubicado en La Ciudadela Los Ceibos, Centro comercial LA PIAZZA, local A – DOCE y A- TRECE, se encuentran reunidos los accionistas, LING QIANG, propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad, CHEN MINGHUI, propietario de cinco mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, y que representan el 100 % del paquete accionario de la compañía.

Por decisión unánime de la sala, esta designa para que presida la sesión el señor LING QIANG, en calidad de Presidente de la Junta; y, el señor CHEN MINGHUI, para que actúe en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual es elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Secretaría constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber de los presentes se informa que está presente el 100 % del capital social de la Compañía.

Comprobado que existe el quórum suficiente, ya que los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, el cien por ciento de votos, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 239, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre otorgar poder general a favor del señor CHENG PING, mismo que se encargará de la administración de la Compañía, ya que se considera necesario e importante para el desarrollo económico de la misma.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día antes anotado, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

La Junta General pasa a considerar el orden del día, aprobándolo por unanimidad, autorizando para que el señor CHEN MINGHUI, GERENTE GENERAL de la compañía suscriba la escritura pública de PODER GENERAL, realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento del punto aprobado en la presente acta.



Revisados así el punto señalado para la presente junta el Presidente de la sesión luego de dejar constancia que, en cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constará de una copia certificada del acta y la lista de accionistas de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las once horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. Firman) LIN QIANG, **Accionista - Presidente de la Junta.-** CHEN MINGHUI. **Accionista - Secretario Ad-hoc.-**

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la Compañía TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 14 de Octubre de 2015

CHEN MINGHUI.

Accionista - Secretario Ad-hoc.-

Faint, illegible text or stamp at the bottom of the page.





Factura: 001-003-000001389



2015090105000022

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 2015090105000022

NOTARIO OTORGANTE:	DR. RAFAEL ALULEMA BORJA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA	REPRESENTADO POR	RUC	0992753889001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHEN PING	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E36531617

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ELVIRA TORRES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0918737057

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.801
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

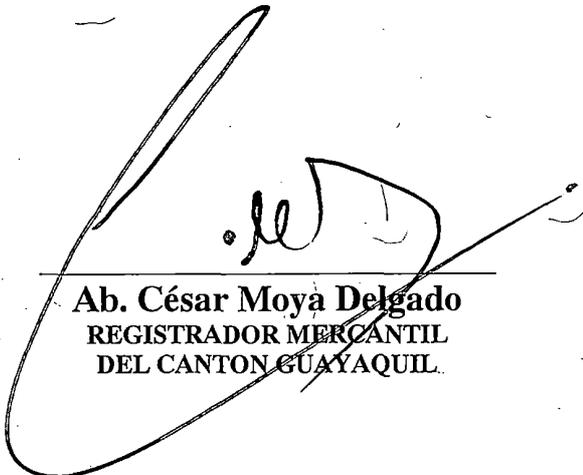
1.- Con fecha cuatro de Noviembre del dos mil quince, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Poder General** que otorga la Compañía **TUNNING AMERICA S.A. TUNINSA**, a favor de **CHEN PING**, de fojas **99.392 a 99.408**, Registro Mercantil número **4.883**.

ORDEN: 53801



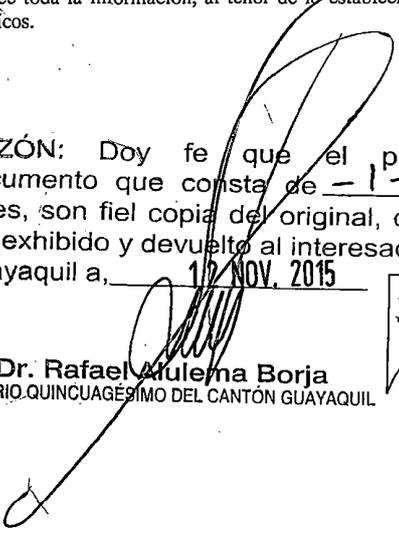
Guayaquil, 06 de noviembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 1 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Guayaquil a, 10 NOV. 2015


Dr. Rafael Aulema Borja
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 1281843

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

2º NOV 2015 HORAS 16:15

Receptor: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Jony

S

R

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/NOV/2015 15:13:23

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -

CHEN MINGHUI ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

13/11/15

Asunto:

REMITE PODER GENERAL NOMBRAMIENTO
DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	115
--	-----